

ESTADO DE NEVADA

NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN DE EDUCACIÓN EN EL HOGAR

De conformidad a NRS 392.070, NRS 388D.020

Complete un formulario de **Aviso de intención por separado** para cada niño y envíelo al distrito escolar donde vive. El formulario es obligatorio solo para niños de entre 6 y 18 años. Se trata de una presentación única y no es necesario volver a presentarla, a menos que cambie el nombre o la dirección de los padres o del niño, o que el niño vuelva a la educación en el hogar después de haber estado matriculado en una escuela pública. *

Se debe presentar una Notificación de intención de educar en el hogar antes de comenzar a educar al niño en el hogar:

- 1) Cuando el niño alcance la edad en la que la asistencia a una escuela pública sea obligatoria de conformidad con NRS 392.040; **o**
- 2) A más tardar 10 días después de que el niño haya sido dado de baja formalmente en la escuela pública; **o**
- 3) A más tardar 30 días después de establecer la residencia en este estado.

1. Nombre completo del niño _____
Apellido Nombre Segundo nombre

Edad del niño en el momento de la presentación: _____ Sexo del niño: M F

2. Nombre del padre/madre _____
(Debe ser el padre, madre, tutor legal u otra persona en este estado que tenga el control legal o la custodia del niño.)

Dirección de los padres _____
Calle Apartamento n.º
Ciudad Estado/Código postal

Dirección postal de los padres si es diferente a la anterior

Calle/Apartado postal Apto. n.º
Ciudad Estado/Código postal

3. Declaro que soy el padre con la custodia del niño y el derecho legal de dirigir su educación y, como tal, asumo toda la responsabilidad de la educación del niño mientras recibe educación en casa.

Firma de los padres Relación con el niño Fecha

Firma de los padres Relación con el niño Fecha

(Solo se requiere la firma de uno de los padres.)

4. Plan Educativo: Adjunte una declaración del plan educativo del niño, adecuado a la edad y el nivel de habilidad del niño según lo determine el padre, en las siguientes materias:

Inglés: incluido lectura, composición y escritura, matemáticas, ciencia

estudios sociales: incluyendo historia, geografía, economía, y gobierno

Un educativo plan eso contiene estos requisitos debe no ser usado en modo alguno como base para denegar una notificación de intención de educar en el hogar que, por lo demás, esté completa. Los padres no están obligados a garantizar que cada materia se imparta cada año que el niño reciba educación en casa.

5. Si procede, indique el nombre de la última escuela pública de Nevada a la que asistió:

Nombre de la escuela

Fecha

6. Los padres tienen la opción de firmar la siguiente declaración para proteger su privacidad.

Prohíbo expresamente la divulgación de cualquier información contenida en este documento, incluyendo, sin limitación, la información del directorio tal y como se define en 20 USC § 1232g(a)(5)(A), sin mi consentimiento previo por escrito. Véase USC § 1232g(a)(5)(B) y NRS 392.070

Firma

Fecha

*Los distritos escolares solo proporcionarán este formulario estándar.

Una vez recibida la Notificación de intención de educar en el hogar que cumpla con la NRS 392.070, el distrito escolar proporcionará al padre o madre que haya presentado la notificación un acuse de recibo por escrito en el que se indique claramente que el padre o madre ha presentado la notificación exigida por la ley y que el niño está siendo educado en el hogar. El acuse de recibo por escrito se considerará prueba del cumplimiento de la ley de asistencia obligatoria de Nevada y el distrito escolar conservará una copia del acuse de recibo por escrito durante un mínimo de 15 años.

El distrito escolar tramitará por escrito la solicitud de una copia de los registros relacionados con un niño que está o ha estado escolarizado en casa, o cualquier información contenida en ellos, en un plazo máximo de 5 días tras recibir la solicitud. Los registros solo podrán ser entregados a una persona o entidad si así lo exige una ley específica, o previa presentación de una prueba adecuada de la identidad del padre (o el niño si tiene 18 años o más) que realiza la solicitud.

Este formulario cumple con los requisitos de NRS 392.070 & NRS 388D.020